REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Tres de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N. ° 2021-00295-00

Se incorpora al expediente la constancia de citación para la notificación personal enviada al demandado, la cual fue diligenciada en debida forma y tuvo resultado positivo.

Así las cosas, se requiere a la parte demandante para que continúe con las gestiones para la notificación del demandado, enviando el correspondiente aviso.

De otro lado, se incorpora al expediente la constancia de pago de las expensas necesarias para el registro de la medida decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS **N° 192**
fijado hoy **04 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **550fc0910f59893c249ff7273ff8c4255156b83d25991becd34e312e4ce851df**
Documento generado en 03/11/2021 01:10:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica